

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 031 Civil Municipal de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:29-03-2023

ESTADO No. 055

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001400303120180053900	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A	MARIA DEL PILAR GUTIERREZ GOMEZ	Auto decide Reposición OBS. REPONER para REVOCAR el Auto de Sustanciación No. 0476 del 27 de agosto de 2019 y el numeral SEGUNDO de la parte resolutive del Auto Interlocutorio No. 1.869 del 02 de noviembre de 2018, atendiendo las consideraciones expuestas en la parte motiva de este proveído.	28/03/2023		
76001400303120200000400	Verbal	CARMEN ELVIRA CAMAYO FERNANDEZ	JAIME MONTOYA	Auto resuelve solicitud OBS. Pongase a dsiposición de la parte peticionaria.	28/03/2023		1
76001400303120230015100	Ejecutivo Singular	ROCIO CORTES CAPOTE	B.B.V.A. SEGUROS DE VIDA	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	28/03/2023		1
76001400303120230015400	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS S.A.	MARIA DEL SOCORRO ZAPATA TORRES	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	28/03/2023		1
76001400303120230015600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA VISION FUTURO-COOPVIFUTURO	CARMEN ELISA CORTES ORTIZ	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	28/03/2023		
76001400303120230015800	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	ANDRES FERNANDO MORENO OCAMPO	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al competente OBS. REMITIR por competencia la presente demanda contados sus anexos a los JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES (REPARTO) DE BUGA - VALLE	28/03/2023		

Numero de registros:6

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 29-03-2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

DIANA POLANIA PERDOMO

Secretario